PROCESO DE CONTRATACIÓN: SDP-CM-003-2024

ACTA DE RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

OBJETO: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL: TÉCNICA, OPERATIVA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA, AL CONTRATO SUSCRITO POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN -SDP- PARA "APLICAR LA FICHA DE CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA SISBÉN IV EN LA MODALIDAD A LA DEMANDA, INCLUIDOS LOS CASOS QUE RESULTEN POR ACCIONES DE TUTELA".

PLAZO: OCHO (8) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

PRESUPUESTO OFICIAL: El **DISTRITO CAPITAL –SDP**- cuenta con presupuesto oficial de **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS ($456.271.753)** M/CTE incluido IVA

COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO:

EVALUACIÓN	INTEGRANTES MÍNIMOS ESTABLECIDOS	NOMBRE
Jurídica	Directora de Contratación (e)	Natalia Ramírez Andrade o quien haga sus veces
	Profesional (principal)	Giovanni Mendieta Montealegre
Financiera	Director Financiera	Andrés Vergara Ballén o quien haga sus veces
	Profesional (principal)	Omar Fabián Montes Plata
	Profesional (suplente)	Dubiana Caicedo Zuluaga
	Profesional (suplente)	Diego Saúl Viana Díaz
Técnica-Económica	Directora de Registros Sociales	Daniela Pérez Otavo o quien haga sus veces
	Profesional (principal)	Alexi Ayala Chacón
	Profesional (principal)	Laura Daniela Garcés Tibaquicha
	Profesional (suplente)	Marixa Real Vanegas

FUNDAMENTO JURÍDICO QUE SOPORTA LA CONTRATACIÓN:

El proceso de selección se adelantará por la modalidad de "Concurso de Méritos", mediante el sistema de concurso abierto, según lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, en el numeral 3 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 219 del Decreto 019 de 2012 y en los artículos 2.2.1.2.1.3.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015.

PROPUESTAS PRESENTADAS:

En la hora y fecha establecida en el cronograma del Proceso de Contratación, esto es a las 10:00 a.m. del día 29 de julio de 2024, presentaron propuesta los siguientes proponentes:

	PROPONENTE
1	CONSORCIO CONSULTORES 9010
2	AAIC SAS

INFORME PRELIMINAR CONSOLIDADO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS

Que, conforme las labores del Comité Evaluador, se elaboró el informe de evaluación preliminar de las ofertas presentadas, el cual fue publicado en el portal de contratación SECOP II el 9 de agosto de 2024, en el cual se determinó el siguiente estado de las ofertas:

No. de Propuesta	PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES		
		JURÍDICOS	FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA
1	**CONSORCIO CONSULTORES 9010**	Habilitada	Habilitada	No cumple - No habilitada
2	**AAIC SAS**	Habilitada	Habilitada	No Cumple – No Habilitada

OBSERVACIONES AL INFORME PRELIMINAR CONSOLIDADO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS

El informe de verificación y evaluación de las ofertas, fue puesto a disposición de los oferentes durante tres (3) días hábiles, esto es desde el 12 de julio de 2024 al 14 de julio de 2024, presentándose dentro de dicho término comunicaciones por parte de los proponentes tendientes a la subsanación de sus propuestas y/o contentivas de observaciones a la evaluación preliminar.

El 20 de agosto de 2024, se publicó el Informe Final de Evaluación, sin embargo, los días 21 y 22 de agosto de 2024 el proponente CONSORCIO CONSULTORES 9010 mediante mensajes públicos allegó observaciones a dicho informe, lo que conllevó a que el Comité Evaluador realizara una nueva verificación desde el componente técnico a las propuestas presentadas.

Todas las observaciones u aclaraciones presentadas fueron resueltas por los miembros del Comité Evaluador desde el ámbito de sus competencias, y se encuentran publicadas en la plataforma SECOP II y los documentos respuesta hacen parte de la presente acta de recomendación y del proceso de contratación que nos ocupa**.**

INFORME FINAL CONSOLIDADO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS

Como resultado de la verificación final de los requisitos habilitantes jurídicos, financieros, técnicos y económicos, en la evaluación final obtuvieron puntaje los siguientes proponentes, por haber cumplido con los requisitos antes señalados:

No. de Propuesta	PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES			PUNTUABLE TÉCNICOS Y OTROS
		JURÍDICOS	FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA	TOTAL (Max 100)
1	**CONSORCIO CONSULTORES 9010**	Habilitada	Habilitada	Habilitada	65.99
2	**AAIC SAS**	Habilitada	Habilitada	Habilitada	61.25

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

El Comité Evaluador desde cada una de sus competencias, concluyó que la oferta presentada por el proponente **CONSORCIO CONSULTORES 9010**, cumple a satisfacción con los requisitos exigidos en el proceso y obtuvo el mayor puntaje en los factores puntuables, razón por la cual **recomienda al ordenador del gasto proceder con el acto administrativo de adjudicación por valor de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS ($456.271.752)** M/CTE incluido IVA, de conformidad con la propuesta económica presentada por el proponente

Se deja constancia que la documentación al igual que los soportes del proceso como el cumplimiento de los requisitos jurídicos, financieros, técnicos y económicos, fueron verificados por los evaluadores jurídicos, financieros y técnicos, desde cada una de sus competencias.

Para constancia se firma el ventisiete (27) de agosto de 2024.

EVALUADORES JURÍDICOS:

NATALIA RAMIREZ ANDRADE

Firmado digitalmente por NATALIA RAMIREZ ANDRADE
Fecha: 2024.08.27 14:59:36 -05'00'

NATALIA RAMÍREZ ANDRADE
Directora de Contratación (E)

GIOVANNI ENRIQUE MENDIETA
Profesional Dirección de Contratación

EVALUADORES TÉCNICOS-ECONÓMICOS:

DANIELA PÉREZ OTAVO
Directora de Registros Sociales

ALEXI AYALA CHACÓN
Profesional Dirección de Registros Sociales

LAURA DANIELA GARCÉS TIBAQUICHA
Profesional Dirección de Registros Sociales

EVALUADORES FINANCIEROS:

ANDRES VERGARA BALLEN

Firmado digitalmente por ANDRES VERGARA BALLEN
Fecha: 2024.08.27 13:11:44 -05'00'

ANDRÉS VERGARA BALLEN
Director Financiero

OMAR FABIÁN MONTES PLATA
Profesional Dirección Financiera